

Litara al bulido de la parábola, abandonada, tirada por el suelo, despreciada, y se aproximó a ella compasivo y dijo parodiando a Jesús: ¿Quieres ser sanos Somontanos y Literas? Respondieronle a una: Señor, no tengo hombre que me saque de la piscina. Y varias veces han intentado curarme con el agua del canal, pero no han sabido aplicar el remedio, no han meditado bien el plan curativo, no conocían el procedimiento, ni contaban con medios para la consecución! Entonces Costa, como el Ángel del gran consejo de que nos habla Isaías, les dijo: «Levántate y anda.» La Litera tiene su canal próximo a Lemnars, y pronto lo tendrá el Somontano con el de Sobrarbe, si en ello ponen empeño Barbastro y su comarca.

Durante el apóstrofo hidráulico de Costa, fué un gran sembrador de ideas y de doctrinas, haciéndolo con tanto celo y virtud, desprovisto de toda jactancia y vanagloria, que despertó la fe perdida, y todos nos dispusimos a recibirlo, a obedecerle y a seguirle: la semilla germinó, creció con grande magnificencia y ha dado muy sublimo fruto.

Ahora acudo a mi memoria unas entusiastas cartas que me escribió el malogrado Enrique Porta, y en su patriótico entusiasmo profético, que las futuras generaciones levantarán una estatua a Costa junto a la boquera del canal de Tamarit y otra en la de Sobrarbe, que mirando las dos a la del inmortal Pignatelli y enlazadas las tres con la inscripción *Ego pluum vobis panes*, formarán el triángulo de la constelación boreal, recordando las grandezas de Aragón.

Junto al recuerdo anterior también debemos consignar otro. Hemos visto durante el último cuarto de siglo, algo que contrasta el ánimo sereno de los más grandes hombres. Una serie de injusticias y casi persecuciones a cuanto significaba obra patriótica de Costa, que no lo hubieran podido hacer mejor los más encarnizados enemigos de la patria española. Pero Cristo ha dicho: «Quien se humillare será ensalzado.»

Un día, el pueblo, aproximándose a Jesús, le dijo: Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? ¿de dónde tienes tanta cizaña? Respondióle: El hombre enemigo lo hizo. Preguntóle su respuesta, díjole: Dada crecer el trigo y cizaña hasta el tiempo de la siega, y entonces yo diré a los segadores: Coged primero la cizaña y atadla en sus haces para ser quemada, y recoged el trigo en mi granero.

Equis.

EN EL CONGRESO

No tiene desperdicio.

La prensa toda comentó días pasados la parte secreta de la denuncia importante que el Sr. Silió hizo en el Congreso, de un suceso (vulgo timo), dado por no sabemos quién, a la respetabilidad del Congreso.

Para que juzguen nuestros lectores de su valor, reproducimos en extracto la sesión.

Dice así:

El Sr. Silió: Voy a hablar de una cosa que pasó subrepticamente en el presupuesto. Voy, pues, a denunciar que en el presupuesto figura una partida que no es trabajo al Congreso y se llevó al Senado como aprobada por el Congreso, sin que aquí se conociera.

Anque el asunto no agrada al Sr. ministro de Hacienda, sino al de Fomento, tal vez algo le toque hacer al primero, aunque claro es que mi pregunta va dirigida al Sr. Gasset, según dicen, ministro de Fomento.

Yo no creo que haya pasado esa partida sin conocimiento del ministro de Fomento; pero el hecho es grave, si no por la cuantía del número de pesetas, por el abuso en sí que se comete.

Se refiere el caso al art. 2.º del capítulo 5.º de la sección octava, que se refiere a gratificaciones a los profesores de la Escuela de Ingenieros agrónomos.

Sumaba esto aquí en el Congreso 64.500 pesetas, y el capítulo en general 1.430.000 pesetas. ¿Qué ha pasado después? No se sé; pero del Senado salió otra cifra, la de 1.522.000 pesetas, que fué la misma que se llevó a la Gaceta.

Espero que se contestará a estas cuestiones, pues son de forma debida: una que corresponde a los señores del Congreso y otra a los ministros de Hacienda y Fomento.

El ministro de Hacienda: El asunto es de personalmente no le afecta, pero está dispuesto a hacer las manifestaciones que el Sr. Silió quiera después de oír el debate.

El Sr. Requejo: Como fui yo quien defendí esta cuestión, debo declarar que al salón de sesiones vino este aumento en virtud de una moción del Sr. Morales, que la Comisión aceptó sin poder discutirse, por la precipitación con que se aprobó el presupuesto de Fomento. Con ella estivo conforme el Gobierno. La admitimos, y yo soy el único responsable de ella.

El Sr. Presidente: Los funcionarios de la secretaría consignaron ese aumento porque la Comisión y personas de autoridad reconocida así lo dijeron. La responsabilidad, pues, en la conducta de estos empleados la asumo yo. Ahora bien, si alguien lo desea se podrá formar expediente en averiguación de lo ocurrido.

El Sr. Silió: Resulta, pues, que el Sr. Requejo confirma mis manifestaciones, y se hace responsable de lo ocurrido.

El Sr. Requejo: En la parte que he dicho.

El Sr. Silió: Si, pero no se acoparan enmiendas que supusieran gratificación.

El Sr. Requejo: El Sr. Silió manifestó que el Sr. Requejo le habló de que esto implicaba un aumento pequeño, y que él le dijo que entendía necesario que se diera de ello cuenta a las Cortes, y que de esa autorización ha hecho aún uso para que hubiera siempre tiempo de que las Cortes resolvieran acerca del caso, y aún estamos a tiempo. (Buenos días).

El Sr. Silió sostiene que el aumento no se hizo en virtud del decreto de 1904.

Es decir, que se hizo la trampa, se comió la indignidad y se burló el acuerdo negativo del Congreso a sus espaldas, contra sus determinaciones y voluntad, al desear la enmienda ó propuesta del Sr. Novales.

Yaya un lío!

Y nos dicen que no es la primera vez que estos amañados impudencias se cometen, mayores todavía que el llamarse ciertos Profesores de la Moncloa, Profesores numerarios, cuando solo son Profesores intrínsecos.

La caza, como dice el *Liberador*, la levantó Silió; pero no apuntó bien al cazador furtivo, que luce su ingenio en estas habilidades, en las cuales es un sobresaliente.

¿Qué confianza pueden merecer al país los que con tan sin igual cinismo intervienen en los negocios públicos y burlan los acuerdos del Congreso, suplantándolos, para animar el ástua a la sardina de su camarilla y apetitos?

Reflexionando sobre esto, no puede menos de afligirse nuestra espíritu en graves meditaciones y honda tristeza.

Los intereses públicos oñados a los que se son capaces de cometer esas iniquidades inducen a todos a tristes presentimientos.

Por muchísimo menos, hay honorables quinientos en la Cárcel Modelo.

Volveremos sobre la materia.

DERECHOS ARANCELARIOS PARA LOS TRIGOS Y HARINAS

La Gaceta ha insertado el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda:

«Señor: El aumento constante y extraordinario en los precios de los trigos y harinas que las notas de cotización de los mercados reguladores reflejaban, y la influencia desfavorable que la carestía de tan importantes artículos de consumo podía ejercer en el problema de las subsistencias públicas, impusieron la rebaja de los derechos de importación de dichas mercancías en la cuantía señalada primeramente en la ley de 14 de Marzo de 1904, y después en el real decreto de 8 de Abril de 1905, determinándose a la vez en ambas disposiciones que se restablecerían los derechos consignados en el arancel vigente cuando los precios de los trigos desciendesen de 27 pesetas los 100 kilogramos en los mercados reguladores, ó sea en los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Las notas de cotización de los aludidos mercados dan para cada 100 kilogramos de trigo un precio medio en el mes de Febrero último de 26 pesetas 88 céntimos, y, por lo tanto, de conformi-

dad con las disposiciones ya citadas, deben restablecerse para los trigos y sus harinas los derechos señalados en el arancel vigente.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto!

Madrid 5 de Marzo de 1906.—Señor: A L. R. P. de V. M., Amós Salvador.»

REAL DECRETO

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación señalados para los trigos y sus harinas en las partidas 332 y 333 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará a los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el cónsul de España, hayan sido expedidos de puertos extranjeros para la Península é islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni a los que estén disfrutando almacenaje ó pendientes de despacho, ni a los que, entrando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, a contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián á 7 de Marzo de 1906.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Amós Salvador.»

EN LA ECONOMICA MATRITENSE

Dice El Globo:

«Sobre la importancia de las comunidades de labradores y la regeneradora misión que estas entidades ejercen en el progreso agrario de la Nación, dió ayer tarde una transcendental conferencia en la Sociedad Económica Matritense, el Sr. Conde de Retamoso.

Sabido es, de todos aquellos que prestan alguna atención al movimiento intelectual agrario de España, que el Conde del Retamoso es una de las mayores autoridades, si no la principal, en estas cuestiones, cual la que motivó su disertación de ayer.

Opulento agricultor y ganadero, hombre muy estudioso y culto, y de una perseverancia y entusiasmo grandísimo, por todo lo que con el progreso agrario se refiere, digno discípulo de su entrañable amigo el malogrado Conde de San Bernardo, no se limita a realizar estudios prácticos de agricultores, cual un técnico, sino que lleva sus actividades é iniciativas al terreno político, en donde ha colaborado en leyes y reformas de indiscutible importancia.

Después de congratularse del mayor relieve que han adquirido las conferencias que se dan en la Economía actualmente, a pesar del carácter casi familiar que los concurrentes desean imprimirlas, pasó el conferenciante a tratar de la hábil tarea de conciliación que de sus antiguos antagonismos han realizado las respectivas comisiones de la Sociedad general de Ganaderos y de la Comunidad general de labradores, los cuales logran presentar al resultado, a la administración oficial, el problema de su armonización.

A este propósito aludió a los elementos políticos gubernamentales por su indiferencia ante los conflictos entre las diferentes fuerzas productoras del país.

Patentizó la influencia de las corruptelas políticas en la vida de los productores del campo con ejemplos como el que han venido ofreciendo los alcaldes de los pueblos rurales, que en cuanto eran poder sus partidarios, se hacían ganaderos para abusar de casi todo el vecindario, y en cuanto dejaban el mando cesaban de cultivar la ganadería.

Refiriendo, con su gran competencia, las regeneradoras influencias que en la vida rural han de ejercer las Comunidades de labradores, institución—dijo—cual la de los Posites, es genuinamente española y ni precedentes tiene en la organización social de los otros países en Europa, manifestó á sus oyentes—on su casi totalidad grandes agricultores—la conveniencia de que cada uno de ellos se convirtiera en entusiasta propagandista de las Comunidades de labradores, procurando implantarlas allí donde su prestigio personal lo haga posible, y expresó su esperanza de que, en día no lejano, el Estado obligue a los agricultores á establecer las entidades objeto de su disertación.

El orador, al describir la ley de 1893, constitutiva de las Comunidades de labradores, rindió un justo tributo de elogio á quien la expuso y defendió en el Parlamento, á su buen amigo particular y enemigo político el diputado republicano levantino, Sr. Fernando Gasset.

Al terminar su disertación el Sr. Conde de Retamoso fué calorosamente aplaudido por la distinguida concurrencia que asistió al acto.

Al final, hicieron uso de la palabra el general señor Casanova, para felicitar al disertante por su conferencia; el Marqués de la Frontera y el de Górviza para recoger alusiones y contestarle en nombre de la Sociedad general de Ganaderos, y el Sr. Radonet, á quien el señor Marqués de Lugo, que presidió, le reservó el uso de la palabra para la próxima reunión que se celebre.

Después de lo expuesto, por periódico que no está en la orientación política del conferenciante, nosotros no podemos añadir una palabra más, porque cuanto dijéramos y se podría juzgar por algún como debilidad y pasión por el amigo querido.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas.

Las noticias tranquilizadoras que de Castilla llegan ponderando el aspecto lisonjero de los campos, no logran ni convencernos, ni calmar nuestro desasosiego é intranquilidad por la ausencia de las lluvias.

Castilla no es Andalucía, ni la Mancha, ni Murcia, ni Extremadura.

En estas regiones se impone ya el agua. Es mucho sol éste, después de hielos y vientos que todo lo agostaron.

El agua, si no estorba en Castilla, hace falta en otras partes. Llueva ahora y llueva bien, que después sería inenon sensible en Abril la ausencia del agua.

El sol de fuego no nos convence, nos arde, nos asusta, nos hace temblar.

Por otra parte, el arbolado gana poco por anticiparse mucho con este calor estival.

Trigos.—El decreto restableciendo los derechos del Arancel para los trigos y harinas, que en otro lugar publicamos, no ha de producir gran sensación en los mercados trigueros.

Claro es que la elevación de 2 pesetas en 100 kilos, supone cerca de 3 1/2 rs. en fanega de trigo; pero como la compra de trigos castellanos es actualmente muy insignificante, casi nula; por parte de Cataluña y la casi totalidad de sus elaboraciones la constituyen los trigos extranjeros, es claro que poca ó casi ninguna influencia se sentirá en el curso de los precios de trigo indígena.

Otra cosa sería si la demanda de Cataluña fuese activa; entonces el efecto sería más rápido é importante; pero mientras eso no sucede y el consumo de trigos castellanos esté circunscrito á las fábricas del interior, no se de esperar alteraciones sensibles como no las motiven otra clase de acontecimientos.

Podrá observarse acaso algún ligero mejoramiento en el ánimo de los compradores y provocar alguna contratación en estos días, pero no creemos equivocarnos al esperar que los precios no se eleven en las proporciones que determina el alza de los derechos á que hace relación el decreto aludido.

En el transcurso de la semana, después de la flojedad observada en nuestros mercados, se hicieron algunos contratos, quedando como corriente el precio de 47 en partidas.

Harinas.—Se cotizan en baja, acusando nerviosidad la situación de este artículo en plaza.

Se detallan en pesetas por 100 kilos; ahora no adecuados derechos de consumo.

Extra fuerza, 39 á 39.50; superior, 37 á 38.50; fuerza núm. 3, 33 á 34.50; extra blanca, 33.75 á 35.25; superior, 31 á 32.50; núm. 3, 31.50 á 33; segundas, 12 los 60 kilos; terceras, 11, id.

Vinos y alcoholes.—La situación no ofrece grandes novedades en ninguno de estos artículos.

En Barcelona, los precios de los vinos han estado muy flojos y con inclinación á la baja por la imposibilidad en que se halla el exportador de operar en ningún sentido.

Prendese, aunque nominalmente, por los tintos de 4 1/2 á 5 reales grado, por carga; rosados, de 5 á 5 1/2; blancos, á 6.

Los alcoholes siguen completamente paralizados, creyéndose que de continuar esta paralización, habrán de bajar los precios.

Cotizanse los destilados, de 122 á 124, y rectificadas, á 138, 140 y 142 pesetas el hectolitro, derechos pagados.

Nada nuevo hay que decir de la cotización de los aguardientes en Santander, los que continuarán aún por algún tiempo en la indecisa situación presente.

En Valencia sigue la misma calma de otras semanas, en los alcoholes, quedando la cotización á 125 pesetas.

Acetate.—Conocidos ya bien los resultados de la acetate cocchala, puede considerarse ésta casi como nula en Andalucía, la Mancha y Toledo. Efecto de esto, la tendencia es en general de alza.

En Barcelona han abundado un poco más los arribos y flojeado algunas clases, especialmente las de Aragón. Cotizase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 26 1/2 á 27; Tortosa inferior lampante, de 26 1/2 á 27; buenos, de 27 á 28; finos, de 30 á 31; Aragón finos, de 29 á 31; Lérida Urgel, de 26 1/2 á 27; Mallorca, de 25 1/2 á 26. Aceite de orujo nuevo: verde 1.º, de 16 1/2 á 17 1/2; idea 2.ª, de 15 1/2 á 16 1/2; amarillo 1.º, de 13 1/2 á 14 1/2; idem 2.ª, de 12 1/2 á 13 1/2; obscuro, á 15 1/2.

La venta ha sido normal en Santander, sin que el precio se aparte mucho de 57 reales arroba por el aceite de Andalucía de buena clase. Las reexpediciones inmediatas disfrutan de la rebaja je un real en arroba, que se exige en concepto de derechos á las partidas que se introducen en la ciudad.

En Valencia los aceites de Tortosa son los únicos que se cotizan, siendo su precio de 64 reales arroba de 105 libras, fuera de puercas.

En Sevilla los precios han oscilado entre 50 y 51 3/4 reales arroba.

Centeno.—Toda la semana ha permanecido este grano bajo la influencia de la falta de negocio, cotizándose con flojedad y sin hallar modo de colocar á pesar de la buena disposición de los vendedores que ofrecían en baja, dispuestos á concertar algún negocio. Pero todo resulta inútil porque los compradores son muy escasos, casi nulos y no llegaban al límite de la oferta. Piden los cedentes alrededor de 30 y 30 1/2 reales las 90 libras, pero los pocos que hacían ánimo de comprar no pasaban de 29 á 29 1/2.

Cebada.—Aunque no es de mucha importancia el negocio de este grano, no ha dejado de hacerse algún negocio por ferrocarril, dando lugar á que el precio se mantenga algo sostenido alrededor de 28 3/4 y 29 reales las 100 libras para comprar, y por eso no nos es dable señalar contratos efectuados.

Lanas.—La situación es de calma en los principales mercados, y con tendencia sólo sostenida.

En el Havre se han cotizado balas de Buenos Aires en suco á 195,50 francos los 100 kilos.

En Roubaix Tourcoing, lana peinada, á 5,67 francos kilo.

En Amberg, las lanas peinadas alemanas B se han cotizado á 5,37 francos, también con tendencia sostenida.

Los precios que rigen en Barcelona por todas las clases del país, no han variado desde nuestra reseña anterior.

En Villarcayo (Burgos), se han cotizado: blanca sucia, á 40 reales arroba; negra sucia, á 36; blanca lavada, á 100; negra, á 96.

En Peñaranda (Salamanca), escasea la lana, tanto blanca churra como la negra. Cotase: blanca sucia, á 85 reales rroba; negra sucia, á 74; blanca lavada, á 120.

UNION AGRARIA NACIONAL

CIRCULAR

La reforma laboriosamente lograda del reglamento de la ley de Comunidades de Labradores que ha publicado la Gaceta de 25 de Febrero último, permitirá el ordenado desenvolvimiento de tan benéficas instituciones. Siendo ésta la más práctica manera de emancipar del caquisimo la vida agrícola, establecer la guardia rural y acostumbrar á los propietarios-agricultores á las relaciones fecundas de la solidaridad, me permito llamar la atención celosa del consejo de esa Federación, suplicándole que si lo estima así, procure que en todos los pueblos se establezcan las referidas Comunidades con arreglo á los preceptos de la ley de 8 de Julio de 1893, amalgamándolas, á la vez, á las disposiciones de la reciente ley de Sindicatos agrícolas.

La propaganda de estas formas de la asociación, es en mi concepto el primordial deber social que nos incumbe, y no dudo en confiar en un porvenir regenerador si todas las federaciones lo consagran un cuidado constante y activo.

Dios guarde á usted muchos años.

EL CONDE DEL RETAMOSO

Madrid 14 de Marzo de 1906.

PROVINCIA DE TOLEDO

PRADOS Y PASTOS

La superficie total de esta provincia, según los datos oficiales del Instituto Geográfico y Estadístico, es de 1.525.747 hectáreas, estando clasificadas la extensión de los pastaderos naturales, por la Junta Consultiva Agronómica en esta forma: dehesas y montes, 558.680 hectáreas; baldíos y oriales, 81.181, que hacen un total de 639.861 hectáreas.

Los aprovechamientos de estos pastaderos comienzan por lo común en Octubre, cuando los ganados han consumido las rastrojeras y agotado en su mayor parte los hojeadores de las viñas.

Para aumentar los recursos alimenticios de la ganadería se siembra en las dehesas de pasto y labor cierta superficie con cebada temprana ó de majado y otra con centeno. La primera sirve de alimento á los corderos y el centeno al ganado vacuno como forraje de primavera.

Las razas más importantes del ganado lanar son la merina, la manchega y la churra; pero domina en la provincia una cruzada de merina y la manchega llamada manchega de lana extrafina que reúne cualidades excelentes.

La oría del de cerda alcanza gran interés en la zona occidental en donde abundan los encinares.

La ganadería de la provincia consiste en 346.228 cabezas de la especie ovina, 19.824 de cabría y 2.504 de la vacuna. De la caballar se computan solo los potros, potranas y muleros en 205 y de la porcina no se fija número por ser muy variable.

Sin embargo, entre todas estas razas calcoléase que han de menester para su crianza unas 402.540 hectáreas, sobrando, por tanto, 160.000 de la cifra total que antes se ha apuntado.

El beneficio líquido de una cabeza lanar es de 1,79 pesetas, y una cabría 3,54.

El precio medio por hectárea de los pastadores en montes y dehesas, se estima en 7 pesetas, y en los baldíos y oriales en 2, lo que da como valor para los primeros 3.910.760 pesetas y para los segundos 162.362, y agregando á esta cifra la de 150.440 pesetas en que se gradúa la montería, tendremos un total de aprovechamientos enumerados de 4.223.572 pesetas.

La paja de trigo útil para la alimentación pecuaria está valorada en 5.329.324 pesetas, teniendo presente que las 192.324 hectáreas sembradas de dicho cereal producen anualmente 1.923.240 quintales métricos, y el valor de la unidad es de 2,77 pesetas por término medio.

De cebada se siembran unas 68.190 hectáreas, cada una de las cuales rinde 15 quintales métricos, que á 2,22 pesetas dan un valor total de 2.271.026 pesetas.

De algarobos se siembran 12.875 hectáreas, con un rendimiento de tres quintales y precio medio de 1,95 pesetas, ascendiendo su valor á 75.807, y de garbanos 10.748 hectáreas, que producen 25.181 pesetas.

La zanahoria, que se cultiva en unas 200 hectáreas, da un rendimiento de 120 quintales por hectárea, que á 5 pesetas el quintal asciende á 120.000 pesetas.

El orujo de aceituna empleado en la alimentación de algunas especies pecuarias, llega al valor de 198.972 pesetas, y el aprovechamiento de la panpanera, que se verifica pasada la vendimia, produce unas 42.661 pesetas.

La producción total forrajera de la provincia de Toledo es de 12.769.782 pesetas, y la superficie que comprende la misma, clasificada en grandes grupos, es como sigue:

Forestal y portoral, ... 639.861 hectáreas. Arbores, arbustivo, etc. 150.420 Cereal ... 550.224 Improductivas ... 185.422

PARA LOS GANADEROS

La Asociación General de Ganaderos del Reino ha circulado los cuestionarios que ponemos á continuación con objeto de reunir datos preciosos con los que fundamentar sus deseos de proteger á la ganadería.

Los ganaderos deberán remitir á la Secretaría de la Asociación los cuestionarios contestados antes del 15 del próximo Febrero.

PRIMER CUESTIONARIO

- 1. Número de cabezas de ganados vacuno, lanar, cabrio, de cerda, caballar, mular y asnal existentes en esa término.
2. Si ha existido aumento ó disminución en el número de cabezas de ganado de las diferentes especies durante los cinco años últimos.
3. Cuáles son las razas ó clases de ganado existentes de cada una de las especies.
4. Qué número de cabezas de ganado lanar expresadas son trashumantes.
5. Coste medio al año de sostenimiento de una cabeza en cada una de las especies.
6. Número de cabezas de cada clase de ganado que puede mantenerse al año en una hectárea de terreno de pastos.
7. Coste de los pastos de dehesa por cabeza al año, según las diferentes especies.
8. Idem de rastrojera.
9. Idem de pimientos.
10. Qué paga de contribución cada cabeza en las diferentes especies.
11. Qué número por reses de cada ciento en cada una de las especies se calcula que se muere al año por enfermedades, etc.
12. Qué jornal diario cobran los pastores, vaqueros, etcétera.
13. Si existen otros gastos, cuáles son éstos y su importe por cabeza.
14. Forma en que los ganaderos efectúan la venta de las reses.
15. Precio medio que percibe el ganadero por cada cabeza de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda y peso medio que suelen tener.
16. Si el precio en venta del ganado ha aumentado ó disminuido en los cinco últimos años y en qué proporción.
17. Si ha aumentado y en qué proporción el precio de los pastos y pimientos.
18. Si en las ferias ó mercados ó en los centros de consumo se ha notado escasez ó exceso de ganado.

SEGUNDO CUESTIONARIO

- 1. Número de reses vacunas, lanaras, cabrias y de cerda sacrificadas durante el año de 1905 en esa plaza.
2. Peso en kilos del ganado de cada especie sacrificado.
3. De qué región ó provincia procede la mayoría de las reses sacrificadas.
4. Precio á que el ganadero percibe el kilogramo de carne.
5. Precio á que se vende al público el kilogramo de carne.
6. Derechos de consumos que se satisfacen por kilogramo.
7. Idem de degüello por cada res.
8. Si se satisfice algún otro impuesto, cuál es su importe.
9. Qué impuesto de los indicados y qué otro derecho se paga por el ganadero.
10. Forma de contratación en el matadero.
11. Forma de enajenación y aprovechamiento de los caídos y quién percibe su importe.
12. Si concurren al matadero verdaderos ganaderos y si no qué causas lo impiden.
13. Si se ha notado escasez ó exceso de ganado en el mercado.

BIBLIOGRAFIA

Cuestiones sociales.

El ilustre sociólogo y secretario del Ateneo de Madrid, D. Praxedes Zanudo, acaba de publicar un importantísimo libro titulado El problema de las pensiones para los obreros en España, en el que trata esta interesante cuestión, que merece ser resuelta por legisladores y gobernantes de nuestro país, como así á punto de serlo en Francia con la ley de Retiros allí presentada.

El Sr. Zanudo hace un estudio completísimo de cuantas instituciones extranjeras tratan de resolver este problema, especialmente del seguro obligatorio alemán.

El presente libro, que lleva un notable prólogo del ilustre sociólogo D. Gumerindo de Azcarate, debe ser leído, no solamente por nuestros legisladores, que en él encontrarán grandes facilidades para el desarrollo de las instituciones de previsión, procurando hacer algo agradable la vejez de las clases trabajadoras, sino que también debe serlo por todas las clases directoras del trabajo y por los mismos obreros, á quienes interesan estas cuestiones, puesto que en el libro del Sr. Zanudo se enseña cuanto sobre tal materia se ha escrito en España y en el extranjero.

Este libro se vende, al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado en tela, en la librería editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América.

El azafrán.

Teniendo en cuenta el valor que representa la producción del cultivo de esta planta, cuantas personas estén interesadas en el desarrollo de la agricultura apreciarán el interés é importancia del libro El azafrán, su cultivo, producción y comercio, del doctor M. Rodríguez Navas, que, formando parte de la Biblioteca Agrícola é Industrial, ha puesto á la venta la Casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos.

Este libro, que es interesantísimo, está escrito con suma sencillez, para que pueda ser leído hasta por las clases trabajadoras de las poblaciones rurales, y de su estudio sacarán provechosas enseñanzas sobre la conveniencia de producir el cultivo del azafrán y aprenderán con suma precisión á elegir las tierras apropiadas para su plantación, las operaciones ó diversos sistemas de cultivo; conocerán los abonos apropiados, los procedimientos que hay que seguir para hacer una buena recolección y la manera de efectuar la molienda y llevar á cabo la torrefacción. En una palabra, este libro enseña no solamente á producir azafrán que por su longitud, color y soltura de los estigmas sea inmejorable y llame la atención, sino que da á conocer los medios de venderlo en buenas condiciones en el estudio final que sobre el comercio de esta planta hace su autor.

Vendese este libro, al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado en tela, en todas las librerías, así en las que citamos al principio de este artículo.

Los desperdicios agrícolas.

La industria que urge poderosa de las nuevas invenciones del espíritu progresista que se desarrolla en los pueblos, dando nuevas aplicaciones á la materia, va á concluir dentro de

diciones, que les inclinan a preferir el aguardiente y el té.

Desde hace algunos años los viticultores rusos se dedican, no sólo a la fabricación de vinos tintos, sino también a la de vinos blancos, clases Jerez y Madera y hasta Oporto, que venden como tales con la etiqueta rusa.

La fabricación de los espumosos, género Champagne, adquirió también de algunos años a esta fecha gran desarrollo y cuestan generalmente de 4 a 8 francos la botella.

Máquina de traspasar

La labor ejecutada con máquina es, como se deja entender, no solo más perfecta, sino mucho más rápida que la que se hace a mano, como lo atestigua el hecho famoso ocurrido en uno de los ranchos de Montaña en los Estados Unidos, donde un esquilador llegó a traspasar con máquina en 14 horas 46 minutos la cantidad fabulosa de 360 ovejas, obteniendo de ellas 2.650 libras americanas de lana (alrededor de 1.200 kilogramos), el mismo esquilador ha despojado de su lana en una sola temporada, no incluyendo el trabajo de otoño, a más de 17.000 borregos.

La traspasadora hecha por medio de máquinas, tiene grandes ventajas; libra al animal de heridas y produce mayor cantidad de lana, como ha podido comprobarse plenamente pasando la tijera de la máquina sobre ovejas esquiladas previamente, por el sistema antiguo. La cantidad adicional de lana que por la esquiladora mecánica se obtiene fluctúa, según los cálculos hechos, entre cinco y doce onzas por animal siendo la lana más próxima a la piel la que más vale.

Notas y recortes.

Las noticias que se refieren de Lorca acusan un recrudescimiento gravísimo en la crisis agrícola que en aquella región se sufre desde hace algún tiempo.

Muchos trabajadores del campo y de la huerta se han presentado en el Ayuntamiento pidiendo trabajo, entrando tumultuosamente en la Casa Consistorial.

Témese luego a alterar el orden público si a las clases necesitadas no se les proporciona trabajo con que ganar el pan.

Desde L'aruel escriben que, con escasísimas transacciones, los precios del azufre continúan en esta forma: Superior, 150 reales libra; superior corriente, 142; y Tobarra, 140.

La libra a que nos referimos es de 350 gramos.

Es mala práctica criar animales de razas inferiores. Una vaca ruin como poco más o menos tanto como una buena lechera y sólo cria un ternero raquítico.

Un puero de la raza común consume tres veces más alimento por cada libra de peso que aumenta, que un macho de Berkshire, y nunca alcanza el peso de este último.

Una gallina común no pone la quinta parte de los huevos que una Leghorn con una alimentación igual.

Cuestas más caro mantener un animal de mala casta que uno de buena raza.

Un Sr. Bonnel, en Italia, recomienda un método sencillo por demás para conseguir frutas de tamaño mayor que el ordinario.

Este método tiene además la cualidad de servir como destructor de las manchas y parásitos que se adhieren y dañan al fruto.

Consiste el referido método en rociar las frutas pendientes del árbol con una finísima lluvia que contenga en disolución sulfato de hierro (caparrones verde) en la proporción de 80 centigramos por litro de agua.

Dice un periódico de Valladolid: «Los campos en Castilla están mejorando mucho desde que el calor se ha dejado sentir».

Apenas se veían las plantas en algunos sembrados de cereales hace un mes, y con el buen tiempo que se disfruta desde hace ocho o diez días, las siembras se ven reverdecer de un modo notable.

De un día a otro se va a crear a los sembrados, y esto prueba que lo que necesitaba el campo era calor.

Pues lo celebramos.

Por Real orden publicada en la Gaceta, se dispone que desde 1.º de Abril próximo los fabricantes y almacenistas de alcoholes y aguardientes de todas clases consignen en las guías y vendis de circulación que expidan, además del nombre y residencia del destinatario, el domicilio de éste, a fin de comprobar si tiene condiciones legales para recibir el género.

Entre los varios artículos de alimentación que año con año se importan a la Gran Bretaña, figuran con cifras crecientes por insignificantes, de las aves de corral y con especialidad los huevos.

El año de 1904, el undécimo en sucesión en que ha ido aumentando la importación del artículo, el número de ellos ascendió a 2.393.111.230, cuyo valor fué, pare-

ce mentira, de 6.730.647 libras, ó sean más de 163 millones de pesetas, sin el cambio.

Antes de 1891 la Argentina llevaba de Europa manteca salada. En aquel año se hizo la primera exportación de la producida en el país, poco más de una tonelada.

En 1903, doce años más tarde, exportábase ya 5.350, y desde entonces esa corriente ha ido en aumento progresivo, no obstante calcularse en solo un millón de vacas las ordeñadas actualmente de los diez con que cuenta aquel país.

En la actualidad hay más de 200 lecherías que emplean descremadoras centrífugas, y de la importancia de algunas de ellas puede juzgarse por el hecho de que una sola, «La Martona», ordeña alrededor de 12.000 vacas.

Según Willard, los Estados Unidos de América producen en la actualidad 400 millones de libras de queso y 1.200 millones de libras de manteca, cuyo valor hace subir en junto a más de 900 millones de dólares.

En el Ayuntamiento de Lugo se ha celebrado una reunión para tratar de la importación del ganado extranjero, y principalmente del argentino.

Se habló de los perjuicios que sufría el ganado vacuno gallego si se da facilidades para la importación del extranjero, y se acordó telegrafiar al Sr. Quintana Ballesteros, como diputado más antiguo, para que comunicase a sus compañeros y a los senadores gallegos el estado del asunto, y unidos influyeran para que las reses extranjeras no paguen menos del 15 por 100 de su valor.

En igual sentido se ha telegrafiado al Sr. Urzáiz y al duque de Veragua.

Asistieron a la reunión representantes de la Cámara de Comercio, de la Comisión provincial y de la Sociedad de Labradores.

Azafrán.—En Valencia siguen cotizándose superior, a 110 reales libra; superior corriente, a 142; Tobarra, a 140.

La libra es de 355 gramos.

En Barcelona continúa el mismo precio de la semana anterior.

El Instituto de Reformas Sociales ha designado a D. Adolfo Buyla y D. León Palacios para estudiar en Andalucía la crisis social porque atraviesa aquella región.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha nombrado al funcionario de aquel ministerio, Sr. Morato, para que acompañe a los delegados del Instituto y los auxilie en sus trabajos.

Y ya con esto se conjuró la crisis.

ACEITES DE ORUJO

CATALUÑA

Acetate verde primera, 75 pesetas 100 kilos. Idem id. segunda, 66 id. id. Idem amarillo lampante, 85 id. id.

CORDOBA

Acetate verde primera, 68 pesetas 100 kilos. Idem id. segunda, 61 id. id.

SEVILLA

Acetate verde primera, 72 pesetas 100 kilos. Idem id. segunda, 61 id. id.

Mercados nacionales.

Malaga

Han subido nuevamente los precios de los aceites, desde hace unos días rigen los de 45 a 50 reales arroba;

Utrera

Se ha acentuado el alza de los precios de los aceites, pagándose ya corrientemente a 51 y 52,50 reales la arroba.

El trigo, a 60 reales fanega; cebada, a 37; avena, 30; habas, 62; maíz, a 50; garbanzos, a 160 y 140.

Las harinas, a 43, 46, 42 y 40 pesetas los 100 kilos según la clase.

Salamanca

Buenos los campos y la ganadería. Tendencia firme en el mercado, habiéndose cotizado:

Trigo, a 47 reales fanega; cebada, a 31; cebada, a avena, a 20; algarrobas, a 34; garbanzos, de 150 a 210; Harinas, a 19, 18 y 17 reales arroba; patatas, a 5; buyes de labor, a 1.900 reales novonovillos de tres años; 1600; anejos y añejas, 800 vacas cotrales, a 950; cerdos al destete, a 80; idem de seis meses, 200; vino, con derechos, a 82 reales cántaro, aceites con idem a 84.

Valencia

Activa demanda de naranja en las comarcas productoras, y precios firmes; en la Ribera no baja el mínimo de 7 reales arroba, y en la Plana de 20 pesetas millar, habiéndose hecho algunas compras a 25.

El tiempo ha mejorado desde que empezó Marzo, cesando los vendavales y disfrutándose de temperatura primaveral.

Como la cosecha de aceite ha sido muy escasa en Andalucía y la Mancha, casi todo el líquido que aquí se vende es de Tortosa, pagándose a 54 reales la arroba de 10,850 kilogramos, fuera de puercas.

Encamado el mercado de alcoholes, cotizándose los no rectificados, 94, 95, a 120 pesetas hectolitro. Desde el 25 de Febrero al 1.º de Marzo se han exportado por este puerto 390 bocoyes.

Sevilla

Adjunto le cito los precios del mercado de aceites de esta plaza en los tres primeros días de la presente semana, que en total han sido 9.700 arrobas.

Día 10 entraron 500 arrobas y se vendió de 51 a 51 1/4 rs. arroba.

Día 11 entraron 1.200 arrobas y se vendió de 50 1/2 a 51 rs. arroba.

Día 12 entraron 1.000 arrobas y se vendió de 50 1/2 a 51 rs. arroba.

En esta ciudad de días, se ha notado una pequeña baja en los aceites, pero hay la creencia que por los habidos se sostendrán algunos días.

El mercado de cereales inalterables menos en la cebada que ha tenido una subida de 50 a 75 céntimos de peseta los 100 kilos, siendo hoy su precio corriente para la venta al detal el de 25 pesetas los 100 kilos.

Campo de Criptana

Los campos están hermosos, y si Dios los guarda tendremos buena cosecha.

Sin variación los precios de este mercado. Ho aquí los que rigen:

Vino tinto y blanco, a 2 pesetas la arroba. Aceite, a 14.

Harinas de orujo, 0,05 pesetas por grado y arroba. Candeal, a 14 pesetas fanega.

Jajar, a 13,50. Cebada, a 3,50, y paja, a 0,90 pesetas arroba.

Albacete

Los campos mejoran con el buen tiempo, repeniéndose de los quebrantos de los hielos pasados.

Se baja las harinas y tendencia floja en los trigos. Cotizaciones: Harinas, a 46, 43, 50, 43 y 41 pesetas los 100 kilos, según la clase.

Trigos, de 55 a 57 reales fanega. Centeno, a 44.

Cebada, a 37 y 33. Avena, de 25 a 28; sazafrán puro, a 150 reales la libra (480 gramos).

Almagro

No tardará el aspecto del campo en indicar que ya estamos en plena siega. A fin de evitar sus desagradables consecuencias en lo posible, los labradores han retirado el ganado de las operaciones propias de la estación para dedicarlo al riego de cebada, con el fin de poder asegurar piensos para el ganado y que no les ocurra lo que ahora, que están trayendo vagones a centenares de paja de Villasequilla. Quiero y otras poblaciones, como consecuencia del mal año que fué el próximo pasado.

Precios.—Trigo, a 14,25 pesetas fanega; centeno, a 11 id.; panizos, a 11,75 id. id.; cebada, a 8,50 id. id.; avena, a 39 id. id.; garbanzos, a 35 id. id.; sitos, a 14,25 idem id.; patatas, a 0,82 id. id.; aceite nuevo, a 12 id. id.; idem añejo, a 12,50 id. id.; paja, a 0,95 id. id.

Tarazona

Debido sin duda al tiempo primaveral que ve venimos disfrutando, se desarrollan con lozanía todos los sembrados, así que da gozo visitar las siembras.

Los almendros en plena flor y las operaciones de poda en viñedos y olivos se llevan con gran actividad.

El movimiento del mercado difiere poco de la semana anterior; los tratantes en carnes mueven estos días tanteando los corderos tempranos.

Las entradas han sido de trigo, cebada, avena y patatas.

Las salidas han sido de cereales varios: harina, salvado, vinos y carnes.

Hay grandes existencias en vinos y aceites de superior calidad.

Alza en los precios, en los ganados de corte. Baje en las patatas.

Flejo en trigos y sostenidos los demás. Harina de 1.ª clase, a 43 pesetas los 100 kilos.

Idem de 2.ª, a 42 id. id. Idem de 3.ª, a 41 id. id.

Salvado, a 3,50 pts. los 17 kilos; trigo, a 12,50 idem fanega de 44 kilos; centeno, a 8,50 id., fanega de 42 id.; avena, a 6,00 id.; habas, a 12 pts.; fanega; sitos, a 11,50 pesetas 55 kilos en fanega; patatas, a 1,00 pta. arroba.

Vino tinto, a 2,50 id. id. Idem blanco de cuatro años; a 1,50 id. id.; vinagre, a 2,50 id. id.; aceite, a 11,50 id. id.; ovejas en vivo, desde 30 a 35 pesetas; corderos id. id., de 15 a 20 id.

Palencia

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron a 45 rs. las 92 libras, 400 de cebada a 23 las 70, 100 de centeno a 30 las 90.

El mercado cerro con tendencia sostenida. La oferta en partidas es muy limitada.

Avila

Las harinas siguen cotizando a los precios anteriores, que son, de primera a 18 reales arroba, panadera a 17 1/2, de segunda a 16, tercera a 15, extra a 39 pesetas los 100 kilos, H. C. a 35.

Los sembrados valen de 5 1/2 a 8 1/2 reales arroba. Las entradas de trigo en los almacenes del Puente han sido hoy de unas 160 fanegas, que se pagaron a 46 1/2 y 47 rs.

La tendencia es de flojedad, resistiéndose los vendedores a ceder a los precios actuales.

Valladolid

Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 400 fanegas a 46,50 y 46,75 reales una.

Tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 50 fanegas a 46,50 reales una.

Centeno, 100 id. a 30,50. La tendencia es sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39 pesetas.

Clases blancas y buenas a 38,50 id.; idem corrientes a 37,50 id.; idem de segunda, buena, a 35,50 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Barcelona

Trigos.—Absolutamente nulas las operaciones con clases del país, pues ni mencionarse merece el que se vendiera ayer un vagón de disponible Aranda centeno a 44 reales la fanega.

Se pretende por Villada compradores de 45 1/2 a 46 1/2 rs. la fanega.

Harinas.—Se cotizan en baja, cansando nerviosidad la situación de este artículo en plaza.

Caspe

Los granos se cotizan en los mercados principales a los mismos precios: por ahora no hay señal de que se abaraten.

El aceite sostiene sus precios en Barcelona, mientras que en Andalucía se ha iniciado una pequeña baja.

Los vinos van obteniendo mejores precios de día en día. Comerciantes en este campo de la provincia de Huesca, pasan por aquí con sus carros y van a Andorra, Alzoza y otros pueblos de la provincia de Teruel y compran para llevarlo a Francia.

Arévalo

La entrada de trigo de hoy ha sido de 165 fanegas, pagándose a 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Regular animación. Tiempo, seco.

Los campos, regulares. Zaragoza He aquí los precios que rigen:

Trigo catalán, de 24,25 a 23,08 pesetas hectolitro; hembrilla, de 23,42 a 23,97; hueca, de 22,90 a 22,88; cebada, de 13,94 a 14,33; maíz hembrilla, de 16,08 a 13,80; comín, de 5,52 a 15,06.

Harina de primera, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos; de segunda, de 37 a 39; idem remolado, de 26 a 28.

Rioseco

Han entrado 400 fanegas de trigo. Se cotizan a 45,45 reales las 94 libras.

La tendencia es firme. El tiempo es variable.

Medina del Campo

Las entradas de trigo de hoy se limitan a 100 fanegas, que se vendieron a 45,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo, variable. Los campos, buenos.

Nava del Rey

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas. Se ha cotizado el trigo de 45,50 a 46 reales las 94 libras.

Precios, sostenidos. Pedro Muñoz. Aspecto del Campo.—Después de unos días muy borrascosos, el tiempo ha templado y el más vigoroso ó más atrevido de los vegetales, el almendro, rompe su vegetación con su hermosa flor, y los sembrados marchan muy bien, pues después de los hielos han tomado nuevo empuje y han empezado a echar.

En el mercado triguero se nota gran movimiento de ofertas y la baja está iniciada.

El de vinos ha estado un poco enalmeado, pero hoy día hay gran extracción de dicho caldo por la estación vecina de Zúñera.

Salidas.—Un vagón diario de harina y de tres a cuatro de vino.

Si no se presentan heladas tardías, los sembrados están muy vigorosos y se espera una buena cosecha.

La baja en el precio del trigo ha sido de dos a tres reales fanega.

Harina de primera clase, a 43 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda id., a 42 id. id.; idem de tercera idem., a 41 id. id.; salvado, a 19 pts., los 100 kilos.

Trigo, a 12,50 id. id.; fanega; géjar, a 49 id. arroba. Vino tinto, a 2,50 id. id.; idem blanco, a 2,50 id.

Osorno

Aspecto del campo, bueno. Movimiento del mercado, animado.

Entradas, 1.000 fanegas de todo grano.

Salidas, 2.000 fanegas de trigo y demás semillas.

Estado de la cosecha; buenas.

Los precios, sostenidos. Harina de primera clase, a 45 pesetas arroba.

Idem de segunda id., a 4,00 id. id. Idem de tercera id., a 3,50 id. id.

Trigo, a 44 y 44,25 rs. fanega; avena, a 4,75 id. id.; cebada, a 7,50 id. id.; garbanzos, a 180 reales fanega; Alubias, a 25,00 pesetas arroba; patatas, a 0,75 id. id.; aceite, a 14,50 id. id.

REVISTA EXTRANJERA

El frío y la esterilización de los vinos.

La estación del invierno proporciona a los vinicultores un medio de los más sencillos para lograr la limpieza y clarificación de los vinos nuevos. La acción del frío sobre el vino es bastante compleja. Cuando se conocen sus diversos efectos, tales como detener la fermentación, defecación del vino, aireación, etc., será fácil adaptarla a cada caso particular.

La experiencia ha demostrado que las levaduras alcohólicas, así como las bacterias patógenas de los vinos se atentan, cuando la temperatura es menor de 10°; por esto se observa que en algunas localidades francesas, cuando los vinos blancos ó han terminado de fermentar antes de la aparición de los primeros fríos, permanecen dulces durante todo el invierno, a consecuencia de haberse paralizado la vida de las levaduras; bastando para terminar la fermentación de dichos vinos, elevar la temperatura a 18° ó 20° en los recintos donde se encuentran, sirviéndose de una estufa, por ejemplo. En este caso la aireación de la levadura favorece la reparación de la vitalidad de los fermentos alcohólicos.

Por el contrario, si se quiere detener la fermentación alcohólica, para obtener vinos ligeramente dulces, bastará exponer los toneles ó depósitos al frío, ya sea abriendo las puertas de las bodegas ó exponiéndolos directamente a la intemperie.

Este último medio debe utilizarse principalmente cuando los vinos presentan las bacterias patógenas y que el frío elimina, favoreciendo la conservación del vino.

El frío es todavía un excelente medio de detener la actividad de los gérmenes patógenos ó sea el desarrollo de las enfermedades. Dichos gérmenes, mantenidos en suspensión en los líquidos, por la acción del frío se van depositando con las heces y un simple trasiego es suficiente para eliminarlos.

En general, un trasiego de este sustrato para obtener la eliminación completa de las bacterias por esta razón será necesario exponer el vino nuevamente al frío, repitiendo el trasiego. La acción del frío, en este caso, no es destructora de los gérmenes patógenos, sino sólo un medio de eliminarlos.

La eliminación está favorecida por la defecación provocada por el frío en el tártaro del vino. Todos los vinos contienen, como es sabido, una cantidad de tártaro (bitartrato potásico, tartrato neutro de cal) en exceso más ó menos grande, según el poder disolvente del vino para esas substancias.

El frío, provocando la insolubilización de dichas sales, deja solamente la dosis necesaria, es decir, estable un equilibrio, que el tiempo no modifica más que muy lentamente.

Como se ve, la exposición del vino al frío sigue siendo una práctica recomendable para favorecer el depósito del tártaro.

Mercado de Madrid

Continúa por todas partes la gran escasez de ganado de cerda; apenas en los centros productores se han hecho operaciones.

Bilbao comunican que hace días se sacrifican cerdos franceses a 2 pesetas kilo; de Sevilla, que es escasísima la matanza, y así de otras plazas. En los otros ganados hay muy poco nuevo que señalar.

En Madrid se han cotizados: Cebones gallegos, de 77 a 78 rs. arroba. Toros de coto, de 75 a 81. Ganado mediano, de 70 a 74.

Ternezas De Castilla, de 108 a 110, 114, 120 y 125 reales arroba.

En Asturias, de 85 a 86, 92 y 95. Montaña, de 85 a 90, 95 y 100. Gallegos, de 78 a 82, 85 y 90.

Ganado lanar En el Matadero: Corderos, de 32 a 35 cuartos libra. En los mercados, corderos locales, a 7 reales kilo.

En el mercado de los Mostenses se han cotizado los corderos de 6,75 a 7,50 pesetas uno.

Ganado de cerda Cotización en el Centro de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid.

De ganado de cerda el precio ha sido siempre el mismo, 2 pesetas kilo anual. La plaza continúa escasa como nunca.

En las estaciones siguen pagándose los cordos a 65 reales arroba alvivo.

La Sociedad de Salchicheros de Madrid llevaba sacrificadas hasta el 3 del corriente, 40.260 reses, con peso de 3.821.976 kilos.

En igual fecha de la temporada anterior llevaba sacrificadas 40.960 reses, con peso de 4.139.083 kilos. Ha disminuido, pues, el consumo en 700 reses, con peso de 404.107 kilos.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid Teléfono 997.

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS Princesa, 21. BARCELONA FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos, en el laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de D. Juan Gavilán Jovellanos, 5, principal derecha. MADRID Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España AGENCIA DE MADRID MARIANO MATEZANZ. Santa Catalina, 12, entresuelo

LA REALIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS Capital social: 1.000.000 de pesetas CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente Sr. D. Cayetano Lapoya é Irigoyen. Vicepresidente Sr. D. Antonio G. Ibero. Consejero-Secretario Excmo. Sr. Marqués de Arenzana. Consejeros Excmo. Sr. Marqués de Corvera. Sr. D. Adolfo Bastenier. Sr. D. José Salas y Larray. Sr. D. Ramón Franca. Sr. D. Jorge Fernández. SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS PIDANSE PROSPECTOS Y TARIFAS A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Dirección: Espoz y Mina, 2, Madrid. El Aguilá GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Pedidos en la estación de Ceniceros:



Table with columns: VINO EN SU, Peso, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, aproximado. Rows include Barrios, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem.

Depósitos en España: Alicante: D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ulinos. Badajoz: D. Luis Carralero, El Globo, 8. J. Juan Barceloná: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Ramba de San José, 34, calle de Pelayo, 44; calle del Hospital, 4, y Plaza del Horro, 8.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta a cuantas consultas se le hagan respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA ALMACÉN: GRACIA Serrano, 18 (junto al Balmatiro de Santo Tomás).

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS DESTINADOS AL CULTIVO DE LAS ABEJAS

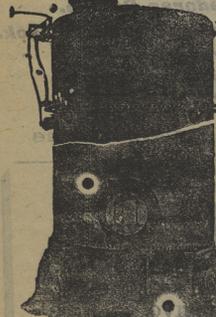
Hijos de S. de Mercader-Beloch Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

TERCERA EDICIÓN DE LA OBRA Curso completo de Apicultura, de G. LAYENS Y BORNIER

con notas y opiniones de Langstroth, Dadant, Collin y otros apicultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Beloch.

Obra ilustrada con 237 grabados, copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en tela. Enviando un sello de 15 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías y en este establecimiento.



Extracción de aceites de orujos de aceituna. Instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros. Grandes y medianas instalaciones para la industria. Todas con el AGOTADOR P. de Gracia patentado en España, Francia e Italia. Referencias de primer orden. Pídanse datos y precios a su constructor José P. de Gracia. Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables de pascos yadorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y a preciosos ímicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albaricoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación. Almondros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardías. Olivos arborescentes.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Escarlente variedad de verano a propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS) Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfectos, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Se garantizan la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se envían los catálogos especiales de precios corrientes, gratis por correo a quien lo pida.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja o cuezco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos a mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La Dirección: JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid).

Garantías a placer. Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero, en los envíos. Pídanse el Catálogo general que se remite gratis.

Piedras de molino

y cuantos útiles se emplean en la molinería Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas. Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas.

AYERLY, MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA Se mandan catálogos.

Fábricas de abonos químicos y minerales Supertosfatos ácido sulfúrico y nítrico pastas para sopa, almidón.

MIRAT É HIJO — SALAMANCA

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ 19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón u hojaladeta.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcoholómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopes legítimos Malligant.

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Capital: 12.500.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL.—BILBAO, GRAN VÍA, 1. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Depósitos en los principales centros de consumo. Superfosfatos y abonos minerales compuestos. Ácidos: sulfúricos (anhidro y comercial), nítrico y clorhidrico. Sulfatos de amoníaco, potasa, sosa, hierro y cobre. Cloruro de potasa. Glicerinas, comercial y farmacéuticas. Colodion y otros productos químicos.

Sucursal en Madrid: VILLANUEVA, 11. Direcciones..... Postal. Apartado, núm. 340. Telefónica y telegráfica. Gaisnco.



Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL) Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO Superfosfatos y abonos químicos compuestos de su Fábrica (LA CANTABRICA).

Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados a cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados e inmejorables productos, se limita por hoy a consignar que los pedidos que se le hagan pueden ser dirigidos a su domicilio social. Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

MAQUINAS AGRICOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia. Máquinas para el trabajo de la tierra; materiales para desfondes (arados Verneille). Máquinas para preparar el alimento del ganado. Material para bodegas (pisadoras Simón Frères y prensa rotativa La Ideal).

Nuestros catálogos ilustrados se remiten gratis, mediante el envío de 30 céntimos para el franqueo certificado.

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del de Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Idem para Madrid.—Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar y sin azufurar, seguridad de tener buena uña, buena cosecha y buen vino.

La Sociedad Vitícola es la única en España que cultiva en grande escala todas las clases de cepas que vende, y por consiguiente, tiene experiencia de la adaptación y de la producción en el país, de todas las mejores clases de Híbridos Productores directos conocidos hasta el día. Esta circunstancia la permite vender las plantas seleccionadas, ventaja grandísima para el comprador, que de seguro no encontrará otra casa que pueda ofrecerle iguales garantías.

REFERENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS VITICOLAS Administración y Despacho: calle Tantarantana, 32, BARCELONA Explotación y Campos de Experiencias: en Cardedeu, cerca de BARCELONA

Se envía el Catálogo de precios ilustrado a quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas Trecos viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual a Habana Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana-Caracaço, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracaço.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Génova el 7, de Barcelona el 9, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África, y Ceuta de Guinea. Regreso de Fernando Poó el 23 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



La más acreditada Marca de vinos finos españoles TINTOS Y BLANCOS PIDASE EN TODAS PARTES

CLASES QUE ELABORAMOS Rioja-Clarete-fino. Blanco-cepa-Graves. Rioja-cepa-Medoc. Blanco-cepa-Barsac. Rioja-cepa-Borgoña. Blanco-cepa-Sauternes.

Rioja-cepa-Medoc-Vendimia-Especial. (Alambrado). OFICINAS Y DEPÓSITO: 3 Y 5, SEVILLA, 3 Y 5.

Telegramas.— Herediavinos.—MADRID Cablegramas. TODOS LOS CODIGOS EN USO